

Presidencia
del
Senado de la Nación



DPP- 5 /20

Buenos Aires, 4 de febrero de 2020.

VISTO:

la comunicación cursada por el señor Presidente del Interbloque Juntos por el Cambio; y

CONSIDERANDO:

la facultad otorgada oportunamente a esta Presidencia,

POR ELLO:

LA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A :

Artículo 1°- Designase a la señora Senadora Da. Silvia del Rosario GIACOPPO para integrar la Comisión Bicameral Permanente de Trámite Legislativo (ley 26.122), en reemplazo de la señora Senadora Da. Pamela F. VERASAY.

Art. 2°- Dese cuenta oportunamente al H. Senado, y notifíquese al Poder Ejecutivo nacional y a la H. Cámara de Diputados de la Nación.

Art. 3°- Comuníquese.



C. de Luca
[Signature]